ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO
Avda. Colón 1163 entre Jejuí e Ygatimí ■ TeleFax: 423-116 423-117
Asunción – Paraguay

200 PARAGUAY BICENTENARIO

MEMORÁNDUM

A : **Esc. Justo Germán Denis**
Escribano Mayor de Gobierno

DE : **Comité de Evaluación**
Escribanía Mayor de Gobierno

FECHA : 07 de junio de 2012

REFERENCIA : Remitir Informe de Evaluación.

Este Comité, tiene el agrado de remitir adjunto al presente memorándum el informe de la evaluación realizada por la misma a las ofertas económicas presentadas por las empresas, en el marco del llamado para la contratación directa para el MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, de la institución.

Además se adjunta también al presente, el acta de apertura de sobres presentados por los oferentes.

Atentamente,

Asunción, 14 de Junio de 2012

AL DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES; A FIN DE PROCEDER CONFORME A LO SUGERIDO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. —

JUSTO GERMAN DENIS
ESCRIBANO MAYOR DE GOBIERNO
Av. Colón 1163 - Teléf.: 423.116/7
Asunción - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción capital de la Republica del Paraguay a los siete días del mes de Junio del Año 2012 el Comité de Evaluación de la Escribanía Mayor de Gobierno amparado por Resolución Nº 22 /2012 por la cual se conforma, y siendo designados **1) Abog. Blanca Luz Ovelar Vera,** Secretaria General, **2) Abog. Reina Vega Villalba** Directora de Patrimonio,; **3) Heriberto Alcaraz Acevedo,** Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones; tienen el agrado de informar al Escribano Mayor de Gobierno sobre la conclusión a la que ha llegado este Comité luego de la evaluación realizada a las propuestas económicas presentadas por los oferentes, en el marco del llamado para presentar ofertas, para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación de la institución, realizado y presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Escribanía Mayor de Gobierno, ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Al respecto, la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Escribanía Mayor de Gobierno ha iniciado los trámites para realizar la contratación dentro de la Modalidad CONTRATACIÓN DIRECTA, de conformidad a los mandatos de la ley de Contrataciones Públicas y las demás reglamentaciones.

Las ofertas presentadas y admitidas por haber cumplido con todas las formalidades exigidas, son las siguientes:

1 **"ALLTEL", de Alberto Lesme León** con cédula tributaria Nº 2060228-6, Precio de la oferta es de **Gs. 3.860.000** (Guaraníes Tres Millones Ochocientos Sesenta Mil).

2) "SERVITEK", de Engracia Zarate de Servían, con cédula Tributaria Nº 673875-3, precio de la oferta es de **Gs. 5.185.000** (Guaraníes Cinco Millones Ciento Ochenta y Cinco Mil).

3) "BIOS GRUP S.R.L." con cédula tributaria Nº 80025189-0, Precio de oferta es de Gs. **9.500.000**, (Guaraníes Nueve Millones Quinientos Mil).

4) "TES INGENIERIA" de Diego Joaquín Rodríguez Barrios, con cedula tributaria Nº 2292560-0, Precio de la oferta es de **Gs. 15.980.300** (Guaraníes Quince Millones Novecientos Ochenta Mil Trescientos)

Tomando en consideración que todas las empresas han cumplido con las documentaciones exigidas y con las especificaciones técnicas de las mercaderías solicitadas, conforme al llamado, fundados en los Art. 26, 27,28 y 34 de la Ley N° 2051/2003, "De Contrataciones Públicas" y en los Art. 11, 16,17.18 y 19 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación del contrato a la firma **ALLTEL de ALBERTO LESME LEON**, por ser la oferta de más bajo precio

FIN DEL INFORME.

Abog. Blanca Ovelar Vera
Secretaria General

Abog. Reina Vega Villalba
Directora de Patrimonio

Heriberto Alcaraz Acevedo
Jefe U.O.C